

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Red de Datos UDNET

Derechos de Uso de

Rubro: Productos de Propiedad

Intelectual y Otros

Productos Similares

Fecha: 26/08/2021

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Martha Cecilia Valdés Cruz

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Adquirir el Certificado Digital de Seguridad tipo Wildcard, para asegurar el dominio *udistrital.edu.co* y los subdominios asociados, con servicios de soporte técnico.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La creciente presencia de ataques informáticos representa un problema para la seguridad de la información, las diferentes modalidades de ataque exponen a cualquier usuario conectado a la red, posibilitando que este pueda convertirse en víctima o victimario de estos ataques, exponiendo la información que circula por la red a ser accedida y modificada de manera indebida; esta problemática también aqueja a la red del campus universitario.

Por lo anterior, se requiere una comunicación segura en el intercambio de datos entre los equipos servidores de la Universidad, administrados por la Red de Datos UDNET, y los dispositivos de los usuarios que acceden a los servicios bajo el dominio *udistrital.edu.co* y los subdominios asociados a este; es necesario mantener una conexión cifrada mediante el uso de un certificado digital que acredite la identidad y las credenciales de los servidores en donde se alojan, y con ello, proteger la información que ingresan los usuarios (credenciales, datos personales registrados en formularios, entre otros), además de brindar confiabilidad a la información que es consultada por los visitantes a los diferentes sitios web de la Universidad.

Actualmente la Universidad cuenta con un certificado SSL Wildcard, el cual se usa para mantener una comunicación segura entre el navegador de internet y el servidor web, permitiendo proteger el intercambio de información entre el usuario y las páginas de la universidad. En razón a esto y lo mencionado anteriormente, se demanda la adquisición de un certificado SSL tipo Wildcard, expedido por una autoridad de certificación abierta, con lo que se provea la seguridad de que no se presente incompatibilidades en los navegadores; que permita reducir costos, emitiendo a nombre del dominio *udistrital.edu.co* el certificado que podrá ser usado en uno o más equipos que alojen sitios o servicios usando subdominios **.udistrital.edu.co*, evitando así, gastos adicionales en la compra para cada servidor o servicios que se requiera instalar. Adicionalmente esto servirá de base para brindar nuevos servicios en línea que requieran de mayores niveles de seguridad, así como

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

tranquilidad entre las entidades tanto nacionales como distritales, con las que se requiera realizar intercambio de datos.

El plazo del presente proceso supera la anualidad dado que la venta del certificado SSL Wildcard solo se realiza por periodos de un año y teniendo en cuenta que, el certificado vence en 25 de noviembre de 2021, es necesario que se realice el contrato pasando a la vigencia 2022, resaltando la importancia de este servicio ya que de este certificado depende la reputación del dominio *udistrital.edu.co* en internet, por lo tanto no se puede dejar ni un solo día sin dicho servicio, adicionalmente cabe mencionar que el pago del certificado se realizará una vez el proveedor seleccionado haga entrega de lo solicitado en los términos técnicos, lo cual debe ser en un plazo menor a quince (15) días calendario, por lo tanto, el pago de este contrato se realizará durante la presente vigencia.

RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Adquirir el Certificado Digital de Seguridad tipo Wildcard con soporte técnico para asegurar el dominio <i>udistrital.edu.co</i> y los subdominios asociados, el cual será instalado en los equipos servidores de la Universidad	X		26 de noviembre de 2020	25 de noviembre de 2021	26 Noviembre de 2021

3. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

Los riesgos previsible en la ejecución del contrato, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin afectar el alcance de las obligaciones a cargo de cada una de las partes, considerando que está a cargo del proponente la ejecución de las condiciones solicitadas en el contrato y a cargo de la Universidad el pago del valor pactado.

Los siguientes hacen parte de aquellos hechos constitutivos de riesgo, que a criterio de la Red de Datos UDNET pueden presentarse durante la ejecución del contrato:

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR						
1	Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible así como su tipificación.					
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Macroproceso: Gestión de Recursos	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

Incumplimiento, parcial o total, del contratista en la ejecución del contrato	Disminución de la calidad en la prestación de los servicios contratados.	Oferente ganador	Moderado		X	
	Vulnerabilidad en la seguridad y confidencialidad de la información suministrada por parte de la universidad					
	Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad del servicio.					
	Atrasos y/o fallas en la entrega e implementación y soporte por el incumplimiento de tiempos y/o en disponibilidad de personal.					
	La divulgación de información no autorizada y confidencial que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones.					
	La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el proveedor, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga en alguna relación.					
	Error en la generación del certificado digital por parte de la entidad certificadora.					
	Deficiencia técnica en la instalación del certificado digital.					
	Atraso y sobre costos en la entrega del certificado y soporte.					
	Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos.					
2	Cambios en las condiciones iniciales por influencia de agentes externos	Cambios normativos, tributarios y en la tasa de cambio, en este último caso, cuando algunas o todas las operaciones que demande la ejecución del contrato deban realizarse en moneda extranjera	Oferente Ganador	medio - alto		X
3	RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL					
	Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.					
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
	Incumplimiento de la Universidad Distrital en la	Incumplimiento de las obligaciones establecidas en las especificaciones.	Universidad Distrital	Menor	X	
	El no pago del contrato, en la forma establecida.					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

ejecución del contrato.	Descripción equivocada de características para la adquisición del certificado y soporte.				
	Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.				
	El no suministrar información solicitada por el proveedor en los tiempos que le indica, y que sea necesarios para la compra del certificado.				
	La imposibilidad técnica de usar el certificado en los equipos servidores con los que cuenta la Universidad por la configuración o versiones del software instalado en ellos.				
	La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en las especificaciones.				
	La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el proveedor que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo de la ejecución del contrato.				

3.1 Riesgos imprevisibles:

Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir, el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, pandemias o eventos que alteren el orden público. Estos riesgos deberán estar considerados y a cargo de los proponentes

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos imprevisibles

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atraso y sobre costos en la entrega de toda la solución requerida.
- Efectos favorables o desfavorables de las alteraciones de la financiación como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto contractual
- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados
- Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado

3.2 Riesgos previsibles:

Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir, el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, o eventos que alteren el orden público. Estos riesgos deberán estar considerados por parte de los proponentes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos imprevisibles:

3.2.1 Riesgos previsibles con cargo al contratista

- Disminución de la calidad en la prestación de los servicios contratados.
- Vulnerabilidad en la seguridad y confidencialidad de la información suministrada o recibida del contratista.
- Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad del servicio.
- Pérdida del certificado digital por hurto, ataques informáticos, o suplantación de identidad por extraños de la entidad certificadora.
- Atrasos y/o fallas en la entrega e implementación y soporte por el incumplimiento de tiempos y/o en disponibilidad de personal.
- La divulgación de información no autorizada y confidencial que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones.
- La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el proveedor, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga en alguna relación.
- Cambio en la tasa representativa del mercado.

3.2.2 Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital

- Incumplimiento de las obligaciones establecidas en las especificaciones técnicas.
- El no pago del contrato, en la forma establecida.
- El no suministrar información solicitada por el proveedor en los tiempos que le indica, y que sean necesarios para la compra del certificado.
- Descripción equivocada de características para la adquisición del certificado y soporte.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en las especificaciones técnicas.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el proveedor que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo de la ejecución del contrato.

3.3 Otros riesgos que se consideran:

Son los posibles hechos o circunstancias que se podrían presentar por la no ejecución del contrato.

Para los efectos del presente documento, se consideran como otros riesgos:

- La imposibilidad técnica de usar el certificado en los equipos servidores con los que cuenta la Universidad por la configuración o versiones del software instalado en ellos.
- Error para la universidad en la generación del certificado digital por parte de la entidad certificadora.
- Deficiencia técnica en la instalación del certificado digital.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

- Comprometimiento de la información transmitida desde las páginas y subdominios *udistrital.edu.co de la Universidad.
- Pérdida de confianza hacia el dominio udistrital.edu.co, así como sus subdominios y páginas web.
- Incumplir con la normatividad expedida por parte de Gobierno y el Ministerio de TIC con respecto a la transparencia, gobierno digital y la seguridad de la información de las entidades Nacionales y distritales.

4 JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

I. ANALISIS DE LA OFERTA

En la tabla 1 se relacionan las empresas a las cuales se envió solicitud para realizar el estudio de mercado:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIOS DE MERCADO				
Item	Empresa	Nombre Contacto	Contacto	Correo Electrónico de Contacto
1	Certicamara	Yesid Hurtado	7448717	yesid.hurtado@certicamara.com
2	Seguridad América SSL Colombia S.A.S	Cristofer Escobar	580-2320 Ext 109	cescobar@seguridadamerica.com
3	Andes – Servicio de Certificación Digital	Jorge Uribe H. Arturo	745 6884	jorge.uribe@andesscd.com.co

Tabla 1 solicitudes de cotizacion

Las empresas que realizaron estudio de mercado se realizó el proceso de verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas. A continuación, en la tabla 2 se muestran las observaciones correspondientes.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO		
Item	Empresa	Observaciones
1	Certicamara	Realizó estudio de mercado y de acuerdo a la documentación entregada cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO		
Item	Empresa	Observaciones
2	Seguridad América SSL Colombia S.A.S	Realizó estudio de mercado y de acuerdo a la documentación entregada cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
3	Andes – Servicio de Certificación Digital	Realizó estudio de mercado y de acuerdo a la documentación entregada cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

Tabla 2 verificación de cumplimiento

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Certicamara		Adquirir el Certificado Digital de Seguridad tipo Wildcard, para asegurar el dominio udistrital.edu.co y los subdominios asociados, con servicios de soporte técnico.	\$7.875.063 Pesos
2	Andes – Servicio de Certificación Digital			\$ 2.049.180 Pesos
3	Seguridad América SSL Colombia S.A.S			\$3.773.069 Pesos
			VALOR PROMEDIO	\$ 4.565.771

Tabla 3 análisis de mercado-ofertas

El promedio de las ofertas presentadas que cumplen con las características técnicas mínimas es de \$4.565.771, las cuales se encuentran dentro del presupuesto asignado para el presente proceso.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2020	orden de servicios	Renovar el Certificado Digital de Seguridad		\$ 2.850.000 COP	Certificado Digital de Seguridad Tipo Wildcard

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
		No. 1494 - 2020	tipo Wildcard, para asegurar el dominio udistrital.edu.co y los subdominios asociados, con servicios de soporte técnico.			
2	2018	ORDEN DE COMPRA N° 1320-2018	Adquirir el Certificado Digital de Seguridad tipo Wildcard con soporte técnico para asegurar el dominio udistrital.edu.co y los subdominios asociados, el cual será instalado en los equipos servidores de la Universidad	15 Dias	2.975.000 COP	Certificado Digital de Seguridad Tipo Wildcard
3	2015	ORDEN DE COMPRA N° 218-2015	Adquirir el Certificado Digital de Seguridad tipo Wildcard con soporte técnico para asegurar el dominio udistrital.edu.co y los subdominios asociados, el cual será instalado en los equipos servidores de la Universidad	3 años	2.047.702 COP	Certificado Digital de Seguridad Tipo Wildcard

TABLA 5: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2020	PN DIPOL MIC 052-2020	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS WILDCARD PARA LA DIRECCIÓN DE	2 Meses	1.894.480 COP	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
			INTELIGENCIA POLICIAL.				
2	2020	IDU-MC10%-DTAF-018-2020	Adquisición de certificados digitales de sitios seguros SSL tipo Wildcard.	3 meses	1.183.455 COP	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	
3	2019	IPMC 008-2019	Adquisición de un (1) Certificado Wildcard con vigencia de dos (2) años	15 Dias	1.521.516 COP	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Dada la naturaleza de las actividades comerciales de la certificación digital pertenecen al sector terciario de los servicios y que se define como aquella razón económica que ofrece bienes y servicios al consumidor final que incluye las actividades que no producen una mercancía en sí, pero igualmente son necesarias para el funcionamiento de la economía.

La industria del software se ubica en el Sector Cuaternario de la Economía el cual se basa en las actividades intelectuales asociadas con el gobierno, la cultura, las bibliotecas, la investigación científica, la educación y la tecnología de la información.

El mercado colombiano de Software y Tecnologías de la Información es el cuarto más grande de Latinoamérica, entre los que se encuentran Brasil, México y Argentina. Durante los últimos 10 años en Colombia, el mercado de TI ha crecido a una tasa del 18%; el sector del software ha crecido un 19,1% y los servicios de TI han crecido un 15,4%.

Actividades CIU

A continuación, en la siguiente tabla se actividades CIU asociados el presente proceso

ACTIVIDADES CIU		
#	CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN
1	6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

ACTIVIDADES CIU		
#	CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN
2	6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
3	4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.

A continuación, en la tabla se evidencian los códigos de clasificador de bienes y servicios UNSPSC asociados al presente proceso

CÓDIGOS DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC		
#	CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN
1	43233201	Software de servidor de autenticación
2	81112501	Servicio de licencias del software del computador
3	81112500	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador

5 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

5.1 **Valor total estimado según estudio de mercado:** CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$4.565.771)

5.2 **Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000)

6 MARCO LEGAL

6.1 Norma(s) General(es):

- ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015) 'Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 629 (17 de noviembre de 2016) 'Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 262 (2 de junio de 2015) 'Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones'

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

- RESOLUCIÓN No. 683 (9 de diciembre de 2016) 'Por la cual se crea y se reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'.
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>)

6.2 Norma(s) Específica(s):

- RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 del MinTIC *“Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.”*
- Decreto 2693 de 2012 de MinTIC *“Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia”*
- DIRECTIVA PRESIDENCIAL 3 DE 2021 *“Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, disminuir los costos de funcionamiento, acelerar la innovación, brindar entornos confiables digitales para las entidades públicas y mejorar sus procedimientos y servicios”*
- Ley 1581 de 2012 de protección de datos
- Ley 527 de 1999 Se establecen las Entidades de certificación
- RESOLUCIÓN 2893 DE 2020 *“Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPA, y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado colombiano, y se dictan otras disposiciones”*
- Decreto 1412 del 25 de agosto de 2017 emitido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones - MinTIC, por medio del cual se reglamenta que este tipo de software está excluido de IVA.

7 TIPO DE CONTRATO

7.1 El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de Compra

8 SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Martha Cecilia Valdés Cruz

Cargo: Jefe Red de Datos UDNET

Teléfono 3239300 ext. 1301

Correo electrónico: udnet@udistrital.edu.co

Contacto: Martha Cecilia Valdés Cruz

Teléfono del contacto: 3239300 ext. 1301

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

Correo electrónico del contacto: udnet@udistrital.edu.co

9 TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Describala:	

10 PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato: (En caso de aplicar)	Meses	4	Días	
TOTAL	Meses	16	Días	

Nota: El proveedor seleccionado debe hacer entrega de lo solicitado en estos términos técnicos en un plazo menor a quince (15) días calendario, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y firma del acta de inicio.

El certificado deberá tener una vigencia de doce (12) meses a partir de la instalación y puesta en correcto funcionamiento del certificado periodo durante el cual el proveedor atenderá las solicitudes de soporte.

11 VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

11.1 Reglamento para su desembolso y manejo:

El valor del contrato será el adjudicado, el cual incluirá el IVA correspondiente. La Universidad pagará al oferente favorecido el valor del contrato una vez se tenga el cumplimiento a satisfacción por parte de la Universidad y que se dé cumplimiento a la entrega del producto, instalación, documentación técnica y verificación del tiempo de vigencia del certificado.

12 GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

12.1 Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Los amparos de garantía es un proceso contractual que se exige al oferente ganador y se da sobre el valor a través de una póliza de cumplimiento y una póliza de calidad de los bienes o servicios.

13 REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	x
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

14 DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

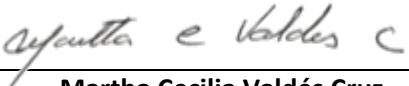
Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

15 LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Se adjunta documento “*especificaciones técnicas para renovar el certificado digital de seguridad tipo wildcard, para asegurar el dominio udistrital.edu.co y los subdominios asociados.*”



Martha Cecilia Valdés Cruz
Jefe Red de Datos UDNET

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Luis Fernando Muñoz	CPS UDNET		31/8/2021
Revisó	Laura Betancourt	CPS UDNET		31/8/2021
Aprobó	Martha Valdés	Jefe UDNET		31/8/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.